

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1907

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 22 de Febrero de 1914



LA SEÑORA

Doña Adela Martínez Gómez de Sánchez Entrena

Ha fallecido esta madrugada, a las dos y media, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don José Martínez; su afligido esposo, don José Sánchez Entrena; sus hijos, Josefina, Carmen, Pilar, Adela y Rafael; hermana, doña Encarnación; madre política, doña Remedios Entrena; hermanos políticos, don José Entrena Alba y doña Remedios Sánchez (presentes); don Luis Ortún, don Manuel García Entrena, doña Catalina y doña Concepción Sánchez Entrena (ausentes); primos, sobrinos y demás familia, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encender a Dios el alma de la finada, y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Navarro Rodrigo número 15, y se despide en el sitio de costumbre.

NO SE ADMITEN CORONAS

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Funeraria Real 16.—Gerente Augusto A. Riva.



Tercer aniversario

En caridad rogar a Dios por el alma

DE LA SEÑORA

Doña Carmen García V.^{da} de Bocanegra

Que falleció el dia 22 de Febrero de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su director espiritual, sus hijos y demás familia suplican a sus amigos encomiendan su alma a Dios, y asistan al Jubileo que tendrá lugar en Sto. Domingo, siendo la Misa mayor a las 10.

Los Excmos. e Il. os. S. Ex. Nuncio de S. S., Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Sevilla y Granada, Obispos de León, Madrid-Alcalá, Almería, Cádiz, Málaga, Guadix, Santander, Astorga y Pamplona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL DÍA

EL CARNÁVAL

El carnaval ha merecido ser definido con mucha profundidad de concepto por los pensadores y con mucha saña por los hombres de ingenio.

Entre todas las definiciones, la más verdadera, la más gráfica, y por consiguiente, la generalmente recibida, es la siguiente: «Carnaval es la fiesta del hombre bestia».

Parasitaria lógico trabajar para que acabase esta festividad, en la cual, Momo se apoderó del hombre para convertirlo en su ridículo instrumento; y de tal modo lo obsevó, que en los tres días, en los cuales él reina, no hay sino locuras en las calles, chistes groseros en los labios, además obscenos, estridencias estúpidas, diversiones de escándalos, disfraces vergonzosos, bacanales impudicos y un nerviosismo enervante, exiliado por toda clase de pasiones.

Las fiestas de carnaval no benefician a nadie, puesto que son las fiestas de la locura y del vicio, y en cambio, son muy perjudiciales a la moral, al buen sentido, a la decencia y al respeto que el hombre se debe a sí mismo. Son fiestas que deben acabar en los pueblos cíacos.

Se dice que el carnaval va desapareciendo en su propio melleo; se hacen comparaciones de estas fiestas de un año para otro, y quiere deducirse que degeneran perdiendo su alejamiento propio y sus manifestaciones de orgía para convertirse en pugilato artístico.

Si así fuera, resultaría un mal menor, que por consiguiente, no tendría consecuencias tan graves contra la moral. Pero la experiencia enseña que no es así; que lo grosero de estas fiestas no mengua, y que lo que se llama pugilato artístico, no es otra cosa que la ocultación de la impudicia y de la desvergüenza propia de estos días con formas más vistosas, que excitán

más fuertemente las pasiones del hombre bestia.

El carnaval debe desaparecer, a no ser que quiera sostenerse que el hombre no tiene siempre la obligación estricta de portarse como hombre.

Todos tenemos el deber de extirpar de nuestra sociedad esta fiesta tan pagaña, tan lasciva y tan escandalosa.

Pero los católicos, sin dejar de esforzarse para acabar con las fiestas carnavalescas, deben además reparar de algún modo las infinitas injurias que recibe el Señor en estos días.

Deben levantar mucho su espíritu, por lo mismo que son innumerables los que revuelcan su corazón por el cielo, para ponerse en condiciones de ser oídos cuando digan a Jesús Sacramentado: «Perdónanos, Señor, que no saben lo que hacen».

VADAROS

EL GENERAL WEYLER

POR TELEGRAFO

En Berja

Dalias, 21.—Acaban de llegar a esta población, en el automóvil de don Gabriel González, el capitán general de Cataluña, señor Weyler, y personas que le acompañan en su viaje a Berja.

En la venta del Aguila, el general fué recibido por más de quinientos vecinos, que le aclamaron con entusiasmo, disparándose infinidad de cohetes.

El recibimiento hecho al marqués de Tenerife en este pueblo, excede a toda ponderación.

Después de permanecer breve rato en casa del jefe de los conservadores de esta localidad, el general Weyler, con sus acompañantes, salió para Berja.

Reina gran entusiasmo para votar la candidatura del hijo del general, agolpándose el pueblo en masa ante la casa del señor Lupián, dando incesantes vivas al señor Weyler.

Mañana se celebrarán en honor de éste grandes fiestas.

En Berja

Berja 21-12-50.—Segundo de más de cuarenta carrajes ha entrado en

esta ciudad el automóvil en que viaja el general Weyler.

Inmenso gentío recibió al general, aclamándole con entusiasmo. La banda de música interpretó alegres composiciones.

El marqués de Tenerife se hospeda en casa del rico propietario y jefe de los conservadores don Francisco Lupián, que ha decorado sumamente su palacio.

A petición del pueblo, el general Weyler salió a un balcón, oyéndose entonces delirantes vivas a España y al rey.

Se está celebrando un espléndido banquete en casa del señor Lupián, al que asisten innumerables personalidades.

La candidatura del hijo del señor Weyler despertó aquí grandes simpatías.

Se encuentran en Berja nutridas comisiones del partido conservador de los diferentes pueblos del distrito.

El viaje del general Weyler ha constituido un gran éxito, L. P.

Un banquete.—Serenata.—Entusiasmo

Berja, 21.—Se ha celebrado un banquete en honor del general Weyler en el domicilio de don Francisco Lupián.

Asistieron todas las personalidades adictas a los señores Lupián y González.

En el momento que telegrafo da una serenata la banda traida de Cádiz.

Al terminar el banquete, el señor Lupián obsequió a quienes acudieron a saludar al señor Weyler con champagne.

Reina gran entusiasmo para votar la candidatura del hijo del general, agolpándose el pueblo en masa ante la casa del señor Lupián, dando incesantes vivas al señor Weyler.

Mañana se celebrarán en honor de éste grandes fiestas.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

más fuertemente las pasiones del hombre bestia.

El carnaval debe desaparecer, a no ser que quiera sostenerse que el hombre no tiene siempre la obligación estricta de portarse como hombre.

Todos tenemos el deber de extirpar de nuestra sociedad esta fiesta tan pagaña, tan lasciva y tan escandalosa.

Pero los católicos, sin dejar de esforzarse para acabar con las fiestas carnavalescas, deben además reparar de algún modo las infinitas injurias que recibe el Señor en estos días.

Deben levantar mucho su espíritu, por lo mismo que son innumerables los que revuelcan su corazón por el cielo, para ponerse en condiciones de ser oídos cuando digan a Jesús Sacramentado: «Perdónanos, Señor, que no saben lo que hacen».

VADAROS

Los ferroviarios

POR TELEGRAFO

La primera piedra

Madrid, 21.—Esta mañana, a las once, como habíais anunciado, se celebró la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio social.

Al acto asistieron, además del rey don Alfonso, el jefe del Gobierno, señor Dato; los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Fomento, numerosas personalidades y mucho público.

Bendijo la piedra el señor Obispo de Madrid Alcalá, y seguidamente, el soberano a colocó.

El presidente de los ferroviarios, señor Casanova, pronunció un breve discurso, agraciado al rey su asistencia al acto.

El monarca le contestó, encareciendo la importancia de la labor social de los ferroviarios, y ofreció su concurso para el pronto término del edificio.

Don Alfonso fué ovacionadísimo.

Continúa preocupando a la opinión pública la suerte que hayan corrido los desgraciados marineros que tripulaban la lancha pesquera «Dos Hermanas», naufragada hace varios días en nuestra costa.

Ayer circuló insistentemente el rumor de que el mar había arrojado a la playa de Poniente los cadáveres de tres de los naufragos, que, según decían, estaban unidos entre sí con una cuerda.

El rumor no fué confirmado.

En la Comandancia de Marinas, a donde acudimos para comprobar aquél rumor, nos dijeron que continuaba ignorándose el paradero de los desgraciados pescadores.

Las familias de éstos, perdida ya toda esperanza, hace días que visten de luto.

Esperamos que la Junta de Salvamento de naufragos y las autoridades locales procuren remediar la aflictiva situación de esas familias, faltas de los recursos más indispensables para la vida.

«Necesita usted impresos ¡Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material es renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos BELOY 2.

Anuncié después el jefe del Gobierno que los ministros de Instrucción

publicó el decreto de la convocatoria de elecciones.

El anuncio de que en dicho acto el señor

Maura pronunciará un discurso ha despertado extraordinaria expectación.

Mañana se reunirá la junta general del centro maurista, para nombrar la directiva.

Letras femeninas

El carnaval de la vida.

Para las aficionadas incondicionales de la moda, nos parecen inútiles este año los figurines con trajes carnavalescos. Viéndose «la última» de París, ya tenemos a una dama española en traje de carnaval.

Vease el dibujo de un fielante patrón: de pie encima de cabelllos azul pálido, aves y rosas pintadas en colores: sobre las mejillas; un largo pendiente en la nariz; lirvanes tales en el pecho y las manos; corsé llamado, por mal nombre, de «línea normal»: polisón colocado al revés; falda abierta, sin enagua interior, y zapato estocado sobre el pie desnudo... ¡Ah! puede ceñir una enorme «boca» a la gama y a la chitura, y llevarse en la mano un monte de perro de agua: a elegir...

Algún loco disfraz de arlequín, ofrecerá mayores «carreras», más libertades y extravagancias... Nos parece que no: los creímos de actualidad para las carnestolendas están de sobre.

Por supuesto, que en esta lotería de locura, a España no le toca más que aproximaciones: el premio grande cae siempre hacia París. Mas en la campaña desmoralizada emprendida a través del mundo por los enemigos de Dios, «los salvajismos» están desfigurando bastante el noble perjeno familiar a nuestras mujeres. En la lucha mundial contra los senzales y el poder femenino, algunas víctimas españolas caen ya malheridas. No son tantas como los «terroristas», pero nuestros optimismos no han de impulsarnos a negar que tenemos sensibles bajas en las filas del decoro y el sentido común.

Y es una verdadera compasión. Porque, vamos a ver: ¿qué ganaron las que han perdido todo eso que dije (que no es poco decir)?

Aparte, por excelencia, las gracias divinas, y ateniéndonos sólo a humanos beneficios, ganaron el desprecio de la gente cristiana que está aquí por fortuna, en abrumadora mayoría; algún buen enriamiento en los meses invernales, y... ni siquiera un marrón.

Arriesgar el alma, la vida y la felicidad que tanto se apoya en la sencilla estimación, para obtener un botín de festejos, es, por lo menos, una insignia majestuosa, una broma intolerable que algunos infelices padecen convirtiendo su existencia en un carnaval continuo y absurdo...

CONCHA ESPINA DE SERNA

Madrid, Febrero 1914.

NECROLOGÍA

Ha subido al cielo el niño Pequeño Rovira Godoy, hijo de nuestro amigo el abogado don Francisco Rovira Torres.

A la confabación del cadáver, efectuada el viernes, a las dieciocho y media de la tarde, asistieron numerosos y distinguidos concurrentes.

Formaban la presidencia del duelo los señores gobernador civil, presidente de la Audiencia, abogado fiscal, lectoral señor Merián Garibay; cura párroco de San Pedro, señor Amat; don Juan González Pascual, don Francisco Trujillo, don Francisco Jover, don Joaquín Navarro Saavedra, don Enrique y don Joaquín Tovar y don Diego Godoy.

Enviamos a los señores de Rovira nuestro sentido pésame por la desgracia que les atañe.

Esta madrugada falleció la virtuosa y distinguida señora doña Adela Martínez Gómez de Sánchez Entrena, víctima de triste dolencia, que ha sufrido con la firme resignación de las almas profundamente cristianas.

España ejemplar y madre amantísima, de bondadoso carácter y de nobles sentimientos, la muerte de dicha señora causará en cuanto la conocieron honda pena.

Al señor alcalde de Macael para que gestione un acuerdo satisfactorio entre el patrono y los obreros, en evitación del conflicto anuncia-

do.

Sin noticias

Los naufragos de

la «Dos Hermanas»

Continúa preocupando a la opinión pública la suerte que hayan corrido los desgraciados marineros que tripulaban la lancha pesquera «Dos Hermanas», naufragada hace varios días en nuestra costa.

Ayer circuló insistentemente el rumor de que el mar había arrojado a la playa de Poniente los cadáveres de tres de los naufragos, que, según decían, estaban unidos entre sí con una cuerda.

El rumor no fué confirmado.

Cádiz

Carranza.—Buque

Cádiz, 21.—Hoy ha llegado a esta capital el excañador señor Carranza, que trae instrucciones del jefe del Gobierno.

Ha zarpado para Larache el «Almirante Lobo», llevando material.

Al regreso traerá 2.000 soldados licenciados.

De elecciones

Huelva, 11.—Nótese gran animación pa-

ra las próximas elecciones.

La junta directiva de la unión general de Nerva ha ofrecido su apoyo al candidato ministerial.

Frente a éste se presenta el obrero Ego-chaga; pero se cree que retirará su candi-

datura.

DE ACTUALIDAD

NOTAS DEL CARNAVAL

Le casa encargada de remitir los aparatos

del nuevo alumbrado para el Paseo del Príncipe, que la comisión de Festejos tenía el propósito de emplear durante la noche del tercer día de Carnaval, contestó ayer con un telegrama, diciendo, que sin comprometerse a ello, tardaría en remitir dicho mate-

rial siete semanas.

Con este motivo no podrá celebrarse en dicha noche la veiada o verbena que proyectaba la comisión de Festejos en el Paseo del Príncipe. Por si fuera factible que se verificara la noche del Domingo de Piñata, se volvería a telegrafizar ayer mismo a Madrid, a otra casa alumbrista de aquella clase de aparatos.

Tanto la comisión de Festejos, como el señor Gil, director de la Compañía Lebón, están interesadísimos en que se lleve a efecto el festival proyectado, que ningún dinero habría de costar al Ayuntamiento.

● ● ●

El Jurado que ha de apreciar el mérito de las carrozas, comparsas y máscaras para la adjudicación de los premios concedidos por el Ayuntamiento en su última sesión, se constituirá la tarde del tercer día de Carnaval en un balcón de la casa número 40 del Paseo del Príncipe.

● ● ●

La comisión de Festejos distribuyó ayer los sitios que los vendedores de serpentinas y confetis, han de ocupar en el Paseo del Príncipe.

● ● ●

Recordamos, que conforme al acuerdo adoptado por la comisión de Festejos, los automóviles, carrajes y carrozas harán el desfile desde la Puerta de Purchena, dando la vuelta por la primera farola, hasta la plaza de Emilio Pérez.

● ● ●

He aquí los programas que ha de interpretar la banda municipal hoy, primer día de Carnaval, en el Paseo del Príncipe, en la explanada de la calle del Conde de Ofalia, de tres a siete de la tarde:

(Gallos) marcha torera, Lope; (Caraval París), Suite burlesque, Popy; (Selección Popular): (1) Silvanas (2) Garroto (3) Granadas, Mastrilla; (La Verbena de la Paloma) pasacalle y seguidillas, Bretón; (La Ravalera), Vives; (Andalucía), Valse jota, Chueca; (Fátima) canción morisca, Hernández; (Balmonte) paso-doble flemenco, Grimal.

● ● ●

Un niño herido

En la casa municipal de socorro fué curado ayer tarde Manuel Teruel Sanjuán, de 8 años, que padecía una herida contusa con denudación de hueso, de seis centímetros, en la región temporo-frontal derecha, de pronóstico grave.

El chico pasó al hospital y manifestó que que se produjo la lesión casualmente, al tropezar con una mujer que llevaba una fuente en la mano.

El accidente ocurrió en el barrio del Griallo.

Pelegrina Pastor

El nuevo jefe de Correos de esta provincia, don Carlos García de Castro y Fraile, nos comunica en steno besalmazo que ha tomado posesión de su cargo.

Felicitamos al señor García de Castro, deseándole muchos aciertos en su nuevo destino.

Se realizan y venden

En la calle de las Tintoreras número 30 y de 9 de la mañana a 3 de la tarde, tanto a comerciantes, como a particulares, infinitos artículos, entre ellos, de piel, bisutería, tocador, barbería y perfumería, como así mismo, cuatro magníficas vitrinas, escaparate y estantes.

Traslado

El establecimiento de confitería de la villa de don Isidoro Padilla, se ha trasladado a la plaza de San Sebastián, esquina a la calle del Triunfo.

Se alquila

Un magnífico local para establecimiento con dos puertas de hierro y agna corriente en la calle de Marín número 20, en la parte alta de la calle Real. Informar en calle de Guzmán 2 frente a la Iglesia de Jesuitas.

Liberas Osterlings

El 21 de Febrero de 1914

PAGARON 26 76 cheque

26 71 a dív.

Salvador Romer y hermano

BANQUEROS

RICARDOS 3.—ALMERIA

Doctor Abellá II

Consulta general médica-quirúrgica

Electroterapia, Rayos X

De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, núm. 3

INDEPENDENCIA.

El procedimiento mejor que pueden

adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA

INDEPENDENCIA.

NOTICIAS GENERALES

Nueva sociedad

En el Gobierno civil se ha solicitado autorización para constituir una sociedad que llevará el nombre de Juventud Almeriana, que dicha sociedad tendrá por objeto proporcionar la cultura entre sus asociados, comprando por todos los medios educación moral, intelectual y física de los mismos.

Reglamento aprobado

El gobernador civil ha decretado la aprobación del reglamento por que ha de registrar la nueva sociedad constituida en esta capital y que lleva por nombre «Centro católico conservador».

Petición

Don Jorge Harley Builier, gerente de la sociedad Thé Alquise, presentó ayer tres escritos en el Gobierno civil, en los que solicita la tramitación de los expedientes que dicha sociedad tiene iniciados, de los cuales se ha sometido también, lo grande del gobierno impone a las tendencias levantinas de algunos elementos jóvenes turcos. Ha infundido algo en ello el presidente del Gobierno.

Pero hay otro aspecto de la cuestión que sigue inspirando temores. La sumisión de Atenas y de Constantinopla, en opinión de algunos, es algo tranquilizadora por el momento, pero no es una garantía absoluta de que hayan desaparecido los peligros. Tanto, según la nota que se le ha comunicado, piden Chios y Mitilene, dos islas que considera esencial conservar, lo que no dejará de ser un argumento que esgrimirán contra el gobierno los elementos contrarios al gabinete y los exaltados, lo que puede dar origen a disgustos en el interior con repercusiones en el exterior, como ha ocurrido más de una vez en Constantinopla, durante los acontecimientos de estos últimos años.

Grecia a su vez adquiere unas islas que no puede fortificar y cuya posesión nadie la garantiza, y pierde Sason, que le pertenece y cuya población es casi toda griega. Además se les exigen seguridades acerca del trato que ha de dar a las minorías musulmanas que quedan bajo su soberanía, pero no se pide a los turcos con respecto a las poblaciones griegas que quedarán en su poder. Quedan, pues, varios puntos importantes en el aire que han de ser objeto de futuras negociaciones, en las que se puede tropezar con muchos y graves obstáculos.

Y a todo esto sigue en pie la cuestión de la resistencia, que solos o acompañados vienen anuncian que hará los epirotas para que no se les anexione a Albania, y si quieren las escaramuzas en las fronteras entre los servicios y los bandos búlgaros y entre los servicios y los indisciplinados albaneses, y continúa la expectación por ver como se va a constituir el nuevo Estado que presidirá el príncipe de Wied, y sobre todo, y este es el punto más grave, no han acordado todavía las potencias los medios de que se servirán en caso necesario, para hacerse obedecer.

La nota comunicada a los gobiernos de Atenas y de Constantinopla, no parece ser en resumen más que un trámite nuevo en la complicada e inacabable cuestión de Oriente.

Rcordamos, que conforme al acuerdo adoptado por la comisión de Festejos, los automóviles, carrajes y carrozas harán el desfile desde la Puerta de Purchena, dando la vuelta por la primera farola, hasta la plaza de Emilio Pérez.

Sobre tu estípite y blasón oigo echar cién maldiciones y escuchar murmuraciones en que tu nombre desonella... porque el gran te de la Estrella no das nunca en tus reuniones.

Ese tan delicioso que hoy pide en el mundo entero, desde el más humilde obrero al magnate poderoso:

Pues del alzazón suntuoso que guinda pendón tremola, a la caballa, que, sola en alto cerro descierra, toman ya te de la Estrella en toda tierra española.

En la casa municipal de socorro fué curado ayer tarde Manuel Teruel Sanjuán, de 8 años, que padecía una herida contusa con denudación de hueso, de seis centímetros, en la región temporo-frontal derecha, de pronóstico grave.

El chico pasó al hospital y manifestó que que se produjo la lesión casualmente, al tropezar con una mujer que llevaba una fuente en la mano.

El accidente ocurrió en el barrio del Griallo.

En las reuniones del conde

Siento, cende, tu afiliación y escuchó el triste lamento que iznia a cada momento la señora del barón.

Sobre tu estípite y blasón oigo echar cién maldiciones y escuchar murmuraciones en que tu nombre desonella... porque el gran te de la Estrella no das nunca en tus reuniones.

Ese tan delicioso que hoy pide en el mundo entero, desde el más humilde obrero al magnate poderoso:

Pues del alzazón suntuoso que guinda pendón tremola, a la caballa, que, sola en alto cerro descierra, toman ya te de la Estrella en toda tierra española.

Un niño herido

En la casa municipal de socorro fué curado ayer tarde Manuel Teruel Sanjuán, de 8 años, que padecía una herida contusa con denudación de hueso, de seis centímetros, en la región temporo-frontal derecha, de pronóstico grave.

El chico pasó al hospital y manifestó que que se produjo la lesión casualmente, al tropezar con una mujer que llevaba una fuente en la mano.

El accidente ocurrió en el barrio del Griallo.

Pelegrina Pastor

El nuevo jefe de Correos de esta provincia, don Carlos García de Castro y Fraile, nos comunica en steno besalmazo que ha tomado posesión de su cargo.

Felicitamos al señor García de Castro, deseándole muchos aciertos en su nuevo destino.

Se realizan y venden

En la calle de las Tintoreras número 30 y de 9 de la mañana a 3 de la tarde, tanto a comerciantes, como a particulares, infinitos artículos, entre ellos, de piel, bisutería, tocador, barbería y perfumería, como así mismo, cuatro magníficas vitrinas, escaparate y estantes.

Traslado

El establecimiento de confitería de la villa de don Isidoro Padilla, se ha trasladado a la plaza de San Sebastián, esquina a la calle del Triunfo.

Se alquila

Un magnífico local para establecimiento con dos puertas de hierro y agna corriente en la calle de Marín número 20, en la parte alta de la calle Real. Informar en calle de Guzmán 2 frente a la Iglesia de Jesuitas.

Liberas Osterlings

El 21 de Febrero de 1914

PAGARON 26 76 cheque

26 71 a dív.

Salvador Romer y hermano

BANQUEROS

RICARDOS 3.—ALMERIA

Doctor Abellá II

Consulta general médica-quirúrgica

Electroterapia, Rayos X

De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, núm. 3

INDEPENDENCIA.

El procedimiento mejor que pueden

adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA

INDEPENDENCIA.

nombreados alumnos de Administración asimilados a guardias marinas e ingresarán en la Escuela Naval, donde cursarán un año, sometidos al régimen general de ésta y con profesorado del Cuerpo administrativo.

Aprobados los estudios serán baja en la Escuela y ascenderán a oficiales asimilados a oficiales de fragata, y pasarán a depender del ministerio de Marina para continuar sus estudios y realizar prácticas en los arsenales y buques, durante un año, a cuya término sofrirán en Madrid un examen general de las materias cursadas desde su ingreso. Los aprobados serán ascendidos a oficiales de fragata por el orden de antigüedad, según las calificaciones que obtuvieran.

Durante los expresados dos años estudiarán las siguientes materias:

Organización de la Marina de guerra y principios fundamentales de la subordinación militar. Organización y Contabilidad de Hacienda pública; Aplicación de la tipografía de libros a la contabilidad de la Marina; Legislación de haberes, derechos písicos y hospitalidades; Contabilidad de personal y material de buques; Oficinas y establecimientos de la Armada; Organización y funciones del Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas y Sala de Contratos administrativos; administrativos de reintegro; Nomenclatura y conocimiento general del principal material de la Marina; Subsistencias navales; Inglés, Gimnasia, Esgrima, Natación y Ejercicios militares.

En el tiempo de permanencia en las Escuelas harán los alumnos frecuentes visitas con sus profesores al Arsenal y a los buques para adquirir los conocimientos precisos de material naval.

Para el desarrollo y aplicación de este decreto se dictarán las disposiciones y reglamentos necesarios.

Vida política

POR TELEGRAFO

Francos y Libras

Madrid, 21.—Los francos y libras han abierto la siguiente cotización:

	Día 20	Día 21
Francos.....	6.20	6.15
Libras.....	26.78	26.78

Peticiones

Madrid, 21.—Una comisión de propietarios de los locales dedicados a espectáculos, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Bugallal, para pedirle que sea modificado el precepto por el que se les considera responsables subsidiariamente de los descubiertos de las empresas con el Tesoro.

Felicitaciones

Madrid, 21.—El general Ochando ha recibido felicitaciones de numerosos políticos, entre ellos de los señores Maura, Montero Ríos y Azcárraga, por la orden que ha publicado, premiando a los maestros que enseñan las primeras letras a los soldados.

Oscorio y el Gobierno

Madrid, 21.—El oficial del Consejo de Estado señor Barriobero presentará su candidatura para diputado a Cortes por Caspe, en sustitución del señor Oscorio Gallardo.

Este ha desistido presentarse por dicho distrito, a consecuencia de la conducta del Gobierno.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo de Quinagésima. — La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio. — Indulgencia plenaria.

Santos de mañana, Jueves. — San Florencio, y Santa Marta, virgen y mártir, patrona de Astorga, y Margarita.

En la Santa Iglesia Catedral. — Hoy, Domingo de Quinagésima se celebrará en la misma, Misa cantada con Dalmáticas, ornato y sin Gloria, en la que habrá sermón a cargo del M. R. P. Fray Zácaras Minguez, prior del convento de Santo Domingo de esta ciudad.

Hoy pueden lucrar indulgencias plenarias cuantos tengan la Bula de la Santa Cruzada.

Triduo de desagravios. — En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará durante los días 22, 23 y 24 de Febrero, un solemne triduo en desagravio de los escándalos y pecados de Carnaval y para alcanzar la lluvia.

Promueven estos piadosos cultos las Congregaciones del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús y la Juventud Católica Española.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias.

Orden de los cultos:

Mañanas. — Los tres días, a las ocho y media, Misa de Comunión general reparadora, con armoniums, y luego quedarán expuestos el Santísimo Sacramento todo el día.

Tardes. — A las seis, Estación, Santo Rosario, ejercicio de desagravios a su Divina Majestad y sermón que predicará el R. P. don Manuel M. Morgado S. J., director de estas Congregaciones; Bendición solemne y Reserva cada tarde, y el último día la dura

el Rdmo. e Ilmo. Sr. Obispo, don Vicente Gas novia y Marzal.

Se cantará, como despedida, por el coro y responderá el pueblo al himno «Corazón Santo» las tres noches.

Vela al Santísimo en el Triduo de Carnaval. — 22, 23 y 24 de Febrero.

Los tres días velarán las Congregaciones del Apostolado y S. C. de Jesús por el orden y horas señaladas en la convocatoria. Recitatorios del centro.

Hijas de María velarán lunes 23 y martes 24 en los dos recitatorios de los lados, en las horas señaladas.

Y el domingo 22 velarán la Juventud católica española.

10, 10 y media y 11, Coro II. — Celador don Juan Sánchez.

11 y media. Don Juan de Haro.

12. Don Alvaro Terrazas.

12 y media. Don José M. García.

1, Coro I. — Celador don Leovigildo Pérez.

1 y media. Subcelador don Luis Pérez.

2. Don Silvestre Pérez.

2 y media. Don Diego Salvador.

3. Don Pedro M. B. Longa.

3 y media. Don Francisco Baena Sorroche.

4. Don Nicolás Romero.

4 y media. Don José Romero.

5. Don Rafael J. Romero.

5 y media. Don José Quintas Galiana.

6. Don José Gómez Sánchez.

Parroquia del Sagrario. — Los ejercicios de los Siete Domingos de San José se celebrarán con el orden siguiente:

A las ocho de la mañana se expondrá a S. D. M., y después se celebrará la Misa de Comunión, Estación, plática que predicará el Párroco, ofrecimiento y letanía, terminándose con el himno el Santo y Reserva de S. D. M. M.

Durante la Misa de doce se celebrará conferencia doctrinal para los adultos.

Triduo de desagravios. — Durante los días de Carnaval se celebrará en esta parroquia un triduo de desagravios. Se manifestará a las cuatro de la tarde, siguiendo la estación, triángulo cantado, visitas al Santísimo, manta y reserva, terminando con la bendición de S. D. M.

Parroquia de San Sebastián. — Con toda solemnidad celebrarse en esta iglesia los cultos de los siete domingos en honor del Patriarca San José, estando los sermones a cargo del diácono adjunto de dicha parroquia, don Manuel Rodríguez, y la música y canto, del sexteto de la catedral.

El orden de los cultos es el siguiente:

Por la mañana. — A las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y metotes.

Por la tarde. — Al toque de oraciones, Exposición de Su Divina Majestad, estación, oración, letanía, ejercicios de los siete domingos, sermón, gozos y reserva a toda orquesta.

TRIDUO DE CARNAVAL. — Se celebrará como en años anteriores en esta parroquia, comenzando a las cuatro de la tarde.

Compañía de María. — Triduo de Reparación que el Centro del Apostolado de la Oración establecido en esta Iglesia, consagra al Santísimo Corazón de Jesús en los días de Carnaval.

Orden de los cultos:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y metotes.

Por la tarde, a las cuatro de la tarde, Ejercicios de los siete domingos, estación, oración, letanía, ejercicios de los siete domingos, sermón, gozos y reserva a toda orquesta.

EL MÍERCOLES DE CENIZA. — Se celebrará como en años anteriores en esta parroquia, comenzando a las cuatro de la tarde.

Compañía de María. — Triduo de Reparación que el Centro del Apostolado de la Oración establecido en esta Iglesia, consagra al Santísimo Corazón de Jesús en los días de Carnaval.

Orden de los cultos:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y metotes.

Por la tarde, a las cuatro de la tarde, Ejercicios de los siete domingos, estación, oración, letanía, ejercicios de los siete domingos, sermón, gozos y reserva a toda orquesta.

EL ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO PRELADO CONCEDE 50 DÍAS DE INDULGENCIA POR LA ASISTENCIA A CADA UNO DE LOS ACTOS DE ESTE TRIDUO.

El ejercicio de los siete domingos se reza en las Mises de 6 y 8 y por la tarde en el Triduo de Reparación.

Parroquia de San Roque. — *Triduo de desagravios a S. D. M.* Por la tarde, a las seis, Estación cantada, Santo Rosario, Ejercicios de desagravios a S. D. M., Motete y Reserva, terminando con la bendición de S. D. M. Todos los cantos serán acompañados por coros de niñas de la Catequesis.

Parroquia de San José. — Los ejercicios de los Siete Domingos del día de hoy y en la noche, a las ocho y media, Misa de Comunión general, en la que se dará un piadoso recuerdo. Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del Domingo correspondiente, plática y reserva.

Segura Familia. — La Misa de Comunión a las nueve, y a continuación el ejercicio de los Siete Domingos.

Iglesia de Santo Domingo. — *Siete dominicos en honor del Patriarca San José.* — Por la mañana, a las ocho, Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, salve y Reserva. Los sermones están a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Nojena de Dolores. — Comenzará el día 23 de Marzo para terminar el 3 de Abril. — Por la mañana a las ocho Misa en el Altar portátil de la Santísima Virgen, y por la tarde a la oración se hará ejercicio de la Noveleta. Días de los Santos.

Domingo de Ramos. — A las ocho y media de la mañana bendición de palmas y procesión; Misa y Pasión cantadas.

Semana Santa. — Lunes Santo: Comienza el Quinario a las Cinco Llagas, después del Rosario.

Jueves Santo. — Oficios a las 10 de la mañana.

A las 3 y media de la tarde, Manda y Lavatorio de diez a doce pobres, predicando el R. P. Fr. José Carbajo. — Tinieblas cantadas a las seis y media.

Últimos telegramas

El último día de Triduo a las ocho de la noche a la Comunión General para la Acción de la Oración y Voz y por la noche después del sermón procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Predicarán respectivamente los R. P. Prior, Víctor Fernández y Tomás Alonso.

Miércoles de Ceniza. — A las ocho de la mañana Misa solemne, Bendición e imposición de ceniza.

Se impondrá también la ceniza a los fieles al final de las misas sucesivas.

Por la noche Rosario y plática cuartanal.

Los demás días al obsequio se rezará el Rosario, y a continuación habrá plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los Siete Domingos.

Los martes y viernes Vía Crucis, dándose a la hora el Lignum Crucis al final.

Los domingos habrá sermón predicando los tres primeros, 5.º, 6.º y 7.º de San José el M. R. Prior; el 4.º de Cusresma el R. P. Fr. Tomás Alonso y el de Parisión el R. P. Fr. José Carbajo.

Domingo de Ramos. — Comenzará el día 23 de Marzo para terminar el 3 de Abril. — Por la mañana a las ocho Misa en el Altar portátil de la Santísima Virgen, y por la tarde a la oración se hará ejercicio de la Noveleta. Días de los Santos.

Triduo de carnavales. — En la Iglesia de Santo Domingo, se celebrará en los días 22, 23 y 24 de Febrero en forma siguiente.

A las nueve de la mañana se manifestará S. D. M. permaneciendo expuesto hasta las siete y media de la noche.

Por la tarde a las seis y cuarto, rosario, acto de desagravios, sermón, salve y Reserva.

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro Prelado concede 50 días de indulgencias por asistir a uno de estos cultos piadosos.

Siete domingos en honor del Patriarca San José en las Hermanitas de los angelitos desaparecidos. — Por la mañana a las 7, comunión general. Por la tarde a las 4 y media, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos, sermón, salve y Reserva.

Nuestro Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos cultos.

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro Prelado concede 50 días de indulgencias por asistir a uno de estos cultos piadosos.

Triduo de carnavales. — En la Iglesia de Santo Domingo, se celebrará en los días 22, 23 y 24 de Febrero en forma siguiente.

A las nueve de la mañana se manifestará S. D. M. permaneciendo expuesto hasta las siete y media de la noche.

Por la tarde a las seis y cuarto, rosario, acto de desagravios, sermón, salve y Reserva.

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro Prelado concede 50 días de indulgencias por asistir a uno de estos cultos piadosos.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7.50.

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del ases de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. — ALMERIA

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura EN

FINANA (Almería)

Injetos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.

Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.

Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles.

Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Finana.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catáforo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal

León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts.

Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa Vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.